Una experiencia singular

Granada - Noviembre 2019 - Ponencia: "HolaDomus" - Jordi Salvador

No heredamos la tierra de nuestros ancestros. La tomamos prestada de nuestros hijos

La rehabilitación de los hogares, una necesidad social

La transición energética y la lucha contra el cambio climático, una necesidad vital

La seguridad jurídica de lo público y las necesidades cambiantes del ciudadano

La normativa: rígida o flexible

La capacidad y la estabilidad política

La colaboración público / privada

Que es "EuroPACE"?

El Programa "PACE" en USA

El "Grant Agreement" (Comisión Europea)

El Consorcio. Objetivos

Pilares del Programa

La base jurídica del programa. Puesta en marcha

Propuestas de cambios normativos estatales

La normativa sectorial del derecho a la vivienda

#### Que supone acogerse al Programa (I)

- Elegibilidad
- Acompañamiento técnico
- Acompañamiento burocrático
- Acompañamiento en la actuación
- Verificación final. Certificado Ef. Energ.

Que supone acogerse al Programa (II)

- Propuesta de financiación alternativa. Condiciones
- Vulnerabilidad económica. El "Fondo Social de Garantía"
- Medidas de fomento públicas

#### Actores imprescindibles:

- El ente público local (acuerdos plenarios). La limitación a los fondos públicos
- El ente gestor (sin ánimo de lucro). Participación pública
- La entidad financiera del programa

#### Actores necesarios:

- Beneficiarios/promotores de la actuación
- Técnicos facultativos
- Empresas homologadas. Respons. Social
- Registro de la Propiedad
- Notarias
- "Dirección General del Catastro"

#### Aspectos sociales del Programa

- Vulnerabilidad económica
- Fondo Social de Garantía
- Empresas homologadas. Resp. Social
- Medidas de fomento público (Haciendas Locales - Ley 16/2012)

#### Propuestas de cambios normativos

- Las PPPNT (Ley 9/2015 de CSP)
- Las notas en el Registro de la Propiedad
- La recaudación de los entes locales
- La modificación del art. 74.5 del RD 2/2004, (TRHL)